

Causas de exclusión: No cumplir los requisitos del apartado 3.1 de las bases de la convocatoria.

DNI: 75.065.482.

Apellidos y nombre: Cabrera Martínez, Isidoro.

Causas de exclusión: No cumplir los requisitos del apartado 2.1.c de las bases de la convocatoria.

*RESOLUCION de 13 de mayo de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora ha resuelto: Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 5 de junio de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), que figura como Anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados deberán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector-Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 13 de mayo de 1996.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

## ANEXO

### CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD

Plaza Número 13/95  
Área de Conocimiento: Lingüística General

#### Comisión Titular

Presidente: Don José A. de Molina Redondo, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Eugenio Martínez Celdrán, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona; don Juan C. Moreno Cabrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid y don Mauro Andrés Fernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de La Coruña.

Vocal-Secretario: Don Sebastián Serrano Farrera, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

#### Comisión Suplente

Presidente: Don Angel López García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Ramón Cerda Masso, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona; don Jesús Tusón Valls, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona y don Juan Alberto Argente Giral, Cate-

drático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal-Secretario: Don Isaac Salvador Gutiérrez Ordóñez, Catedrático de Universidad de la Universidad de León.

*RESOLUCION de 13 de mayo de 1996, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concursos de Profesorado Universitario.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por Resoluciones de esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º 8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 13 de mayo de 1996.- El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Manuel Galán Vallejo.

Plaza convocada por Resolución de 20 de Abril de 1995 (B.O.E. de 24 de Mayo):

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: FILOLOGIA ESPAÑOLA (Nº 289)

#### COMISION TITULAR

Presidente: D. MANUEL JOSE RAMOS ORTEGA, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz

Secretario: Dª VIRTUDES ATERO BURGOS, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. AGUSTIN VERA LUJAN, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia

D. ANTONIO PEDRO REY HAZAS, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid

D. JOSE DAMIAN PERONA SANCHEZ, Profesor Titular de Universidad de Universidad de Murcia

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: D. ROGELIO REYES CANO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla

Secretario: Dª ANA SOFIA PEREZ-BUSTAMANTE MOURIER, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. FERNANDO ANGEL LAZARO MORA, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

D. JUAN MANUEL CACHO BLECUA, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Dª MARGARITA PORROCHE BALLESTEROS, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Plazas convocadas por Resolución de 31 de Julio de 1995 (B.O.E. de 22 de Agosto):

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: DERECHO MERCANTIL (Nº 562)

#### COMISION TITULAR

Presidente: D. MANUEL OLIVENCIA RUIZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla

Secretario: D. JUAN MANUEL GOMEZ PORRUA, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocales: D. GAUDENCIO ESTEBAN VELASCO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha

D. MANUEL MARIA MARTINEZ MIGUEZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de León

D. VICENTE MAMERILLA RIVERA, Profesor Titular de Universidad de Universidad de Valladolid

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: D. GUILLERMO JIMENEZ SANCHEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla

Secretario: D. LEOPOLDO PORFIRIO CARPIO, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Vocales: D. JUAN CARLOS SAENZ GARCIA DE ALBIZU, Catedrático de Universidad de la Universidad Pública de Navarra

D. ALBERTO JAVIER TAPIA HERMIDA, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Dª NOEMI MUÑOZ MARTIN, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: QUIMICA ANALITICA (Nº 1.732)

#### COMISION TITULAR

Presidente: D. JUAN ANTONIO PEREZ-BUSTAMANTE DE MONASTERIO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz

Secretario: D. CARMELO GARCIA BARROSO, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. JUAN RAHON CASTILLO SUAREZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza

Dª MARIA DOLORES VAZQUEZ BARBADO, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid

D. JESUS SANZ ASENSIO, Profesor Titular de Universidad de Universidad de La Rioja

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: D. RAFAEL CELA TORRILLOS, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago

Secretario: Dª MARIA DEL PILAR MARTINEZ MARTINEZ, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. GUILLERMO RAMIS RAMOS, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General)

D. GUILLERMINA GALAN ALFONSO, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla

Dª ADELA SEVILLANO CABEZA, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Valencia (Estudi General)

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento a la que corresponde: QUIMICA ORGANICA (Nº 1.733)

#### COMISION TITULAR

Presidente: D. GUILLERMO MARTINEZ MASSANET, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz

Secretario: D. FRANCISCO ANTONIO MACIAS DOMINGUEZ, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. JORGE MARQUET CORTES, Catedrático de Universidad de la Universidad de Universidad Autónoma de Barcelona

Dª CECILIA P. POLO POLO, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura

D. JOSE ANTONIO PALENZUELA LOPEZ, Profesor Titular de Universidad de Universidad de La Laguna

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: D. FRANCISCO RODRIGUEZ LUIS, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz

Secretario: D. ISIDORO GONZALEZ COLLADO, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. JOSE BONJOCH SESE, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona

D. ANTONIO ARQUES ADAME, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Murcia

Dª CARMEN PEDREGAL FREIRE, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: COMERCIALIZACION E INVESTIGACION DE MERCADOS (Nº 998)

#### COMISION TITULAR

Presidente: D. FRANCISCO SEBRAND GOMEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz

Secretario: Dª MARIA BLANCA LACAVE GARCIA, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz

Vocales: Dª MARIA ESTHER SUBIRA LOBERA, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona

D. ARMANDO ESTRUGO MUÑOZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid

D. ELIAS JAVIER ELIZALDE FERNANDEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: D. SALVADOR MIQUEL PERIS, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia

Secretario: D. ANTONIO LEAL JIMENEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz

Vocales: D. FRANCISCO E. TORAN TORRES, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)

D. MANUEL PARRAS ROSA, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén

D. LUIS CARMELO ECHEGARAY QUIROS, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de León

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (Nº 1.432)

#### COMISION TITULAR

Presidente: D. JESUS CRUZ VILLALON, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz

Secretario: D. JOSE MARIA BLANCO MARTIN, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid

Vocales: D. IGNACIO DURENDEZ SAEZ, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia

D. JOSE ANTONIO IVORRA LIMORTE, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)

D. JOSE JUAN GONZALEZ SANCHEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares

#### COMISION SUPLENTE

Presidente: D. RICARDO JOSE ESCUDERO RODRIGUEZ, Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga

Secretario: D. JESUS MAEZTU GREGORIO DE TEJADA, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla

Vocales: D. EDUARDO ALEMANY ZARAGOZA, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona

Dª ANA LUISA REGA RODRIGUEZ, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo

Dª BEATRIZ LLED CASANOVA, Profesora Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia (Estudi General)

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento a la que corresponde: TECNOLOGIA ELECTRONICA (Nº 392)

#### COMISION TITULAR

Presidente: D. MANUEL VALENCIA BARRERO, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla

Secretario: D. ANTONIO GARCIA DELGADO, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla

Vocales: D. MANUEL R. MAZO QUINTAS, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares

D. FRANCISCO POZA GONZALEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo

D. MIGUEL PEÑATE SUAREZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. JOSE LUIS CALVO BORREGO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla  
 Secretario: D. FRANCISCO SIMON MUÑIZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla  
 Vocales: D. JOSE MANUEL GARCIA BARRERO, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura  
 D. JUAN MANUEL CAMO MARTINEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Jaén  
 D. ANTONIO PEREZ BALLALTA, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA  
 Area de conocimiento a la que corresponde: TECNOLOGIA ELECTRONICA (Nº 393)

COMISION TITULAR

Presidente: D. JOSE LUIS CALVO BORREGO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla  
 Secretario: D. ANTONIO GARCIA DELGADO, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla  
 Vocales: D. JOSE MANUEL GARCIA BARRERO, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura  
 D. JORGE PRAT TASIAS, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña  
 D. SALVADOR PERDOMO GONZALEZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

COMISION SUPLENTE

Presidente: D. SALVADOR BRACHO DEL PINO, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria  
 Secretario: D. FRANCISCO SIMON MUÑIZ, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla  
 Vocales: D. JOSE MIGUEL RUIZ GONZALEZ, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid  
 D. GABRIEL JOSE CAPELLA FRAU, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña  
 Dª CLARA PEREZ RUSTER, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia

*RESOLUCION de 14 de mayo de 1996, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se anuncia la convocatoria de oposición libre para cubrir plazas de personal laboral.*

La provisión de puestos de trabajo del Personal Laboral fijo de la Universidad de Jaén, se realiza de conformidad con lo dispuesto en el Título II Capítulo 3 del III Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades de Andalucía.

Realizados los procesos de traslado y promoción interna y acordadas las plazas vacantes que se pueden ofertar para su cobertura con personal de nuevo ingreso, esta Presidencia, al amparo de lo establecido en el art. 8.1º de la Ley 5/1993, de 1 de julio del Parlamento de Andalucía, por la que se crea la Universidad de Jaén; así como en el art. 3-2ºe) de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria y de conformidad con lo establecido en el art. 22 del antedicho Convenio Colectivo, resuelve convocar oposición libre para cubrir mediante contratación laboral de carácter fijo, las plazas de personal laboral que se indican en la norma 1.1 de esta convocatoria, vacantes en la plantilla de esta Universidad, con arreglo a las siguientes:

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Normas generales

1.1. Se convoca oposición libre para cubrir las siguientes plazas vacantes:

- Plaza nº 1: TÉCNICO ESPECIALISTA DE DEPORTES. GRUPO III  
Turno de trabajo mañana/tarde, Campus Jaén.
- Plaza nº 2: TÉCNICO ESPECIALISTA DE ARTES GRAFICAS, GRUPO III  
Turno de trabajo mañana/tarde, Vicerrectorado de Extensión Universitaria.
- Plaza nº 3: TÉCNICO AUXILIAR DE LABORATORIO (AULAS DE INFORMATICA), GRUPO IV.  
Turno de trabajo tarde, E.U.Politécnica de Linares.

1.2. La realización de estas pruebas selectivas se ajustará a lo establecido en la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio; Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, en el vigente Convenio Colectivo (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, nº 98 de 30 de junio de 1994) y las bases de la convocatoria.

1.3. El programa que ha de seguir las pruebas selectivas es el que figura en el anexo II.

1.4. El sistema de selección de los aspirantes será de oposición, con arreglo a las pruebas y ejercicios que se especifican en el anexo I.

1.5. La tramitación de las pruebas para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizadas, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

1.6. Las funciones que, con carácter general, corresponden a las plazas en relación con las categorías y grupos que aquí se convocan así como la jornada de trabajo, horarios de las mismas, retribuciones y demás derechos de contenido económico se ajustarán a lo que determine el citado Convenio Colectivo.

1.7. El desempeño de las plazas convocadas quedará sometido a la Ley 53/1984, de 26 de diciembre en materia de incompatibilidades.

2. Requisitos de los aspirantes.

Para ser admitido en las pruebas selectivas, los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

A) Tener cumplidos los 18 años de edad, y no haber alcanzado la edad de jubilación.

B) Ser español o nacional de un Estado miembro de la Unión Europea o nacional de aquellos Estados a los que, en virtud de tratados Internacionales, celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, sea de aplicación de libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halle definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

C) Grupo III. Estar en posesión del Título de: B.U.P. Bachiller Superior, Formación Profesional de Segundo Grado, Formación Laboral equivalente o categoría profesional reconocida en Ordenanza Laboral o Convenio Colectivo o hayan superado las pruebas de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.